

1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Blanca

Distribución de la tierra	2016			2017		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
TOTAL SUPERFICIES	8.732	5.743	2.989	8.732	5.680	3.052
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	3.274	285	2.989	3.378	326	3.052
Barbechos y otras tierras no ocupadas	729	262	467	876	315	561
Tierras ocupadas por herbáceos	182	3	179	177	2	175
Tierras ocupadas por leñosos	2.363	20	2.343	2.325	9	2.316
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	1.037	1.037	0	933	933	0
Eriales	1.037	1.037	0	933	933	0
Pastizales	0	0	0	0	0	0
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	3.349	3.349	0	3.349	3.349	0
Superficie forestal	3.349	3.349	0	3.349	3.349	0
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	1.072	1.072	0	1.072	1.072	0
% distribución sobre el total	1.072	1.072	0	1.072	1.072	0
TOTAL SUPERFICIES						
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	37,5	5,0	100,0	38,7	5,7	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	22,3	91,9	15,6	25,9	96,6	18,4
Tierras ocupadas por herbáceos	5,6	1,1	6,0	5,2	0,6	5,7
Tierras ocupadas por leñosos	72,2	7,0	78,4	68,8	2,8	75,9
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	11,9	18,1	0,0	10,7	16,4	0,0
Eriales	100,0	100,0		100,0	100,0	
Pastizales	0,0	0,0		0,0	0,0	
Prados naturales	0,0	0,0		0,0	0,0	
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	38,4	58,3	0,0	38,4	59,0	0,0

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Blanca

Distribución de la tierra	2016			2017		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Superficie forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	12,3	18,7	0,0	12,3	18,9	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Blanca

Distribución de la tierra	2018			2019		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
TOTAL SUPERFICIES	8.732	5.702	3.030	8.732	5.755	2.977
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	3.062	32	3.030	3.106	129	2.977
Barbechos y otras tierras no ocupadas	500	10	490	527	44	483
Tierras ocupadas por herbáceos	197	2	195	253	55	198
Tierras ocupadas por leñosos	2.365	20	2.345	2.326	30	2.296
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	733	733	0	688	688	0
Eriales	733	733	0	688	688	0
Pastizales	0	0	0	0	0	0
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	4.038	4.038	0	4.036	4.036	0
Superficie forestal	4.038	4.038	0	4.036	4.036	0
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	899	899	0	902	902	0
% distribución sobre el total	899	899	0	902	902	0
TOTAL SUPERFICIES						
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	35,1	0,6	100,0	35,6	2,2	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	16,3	31,3	16,2	17,0	34,1	16,2
Tierras ocupadas por herbáceos	6,4	6,3	6,4	8,1	42,6	6,7
Tierras ocupadas por leñosos	77,2	62,5	77,4	74,9	23,3	77,1
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	8,4	12,9	0,0	7,9	12,0	0,0
Eriales	100,0	100,0		100,0	100,0	
Pastizales	0,0	0,0		0,0	0,0	
Prados naturales	0,0	0,0		0,0	0,0	
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	46,2	70,8	0,0	46,2	70,1	0,0

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Blanca

Distribución de la tierra	2018			2019		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Superficie forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	10,3	15,8	0,0	10,3	15,7	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Blanca

Distribución de la tierra	2020			2021		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
TOTAL SUPERFICIES	8.717	6.157	2.560	8.717	6.104	2.613
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	2.626	66	2.560	2.670	57	2.613
Barbechos y otras tierras no ocupadas	66	5	61	45	38	7
Tierras ocupadas por herbáceos	228	38	190	293	0	293
Tierras ocupadas por leñosos	2.332	23	2.309	2.332	19	2.313
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	953	953	0	921	921	0
Eriales	953	953	0	913	913	0
Pastizales	0	0	0	8	8	0
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	4.036	4.036	0	4.020	4.020	0
Superficie forestal	4.036	4.036	0	4.020	4.020	0
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	1.102	1.102	0	1.106	1.106	0
% distribución sobre el total	1.102	1.102	0	1.106	1.106	0
TOTAL SUPERFICIES						
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	30,1	1,1	100,0	30,6	0,9	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	2,5	7,6	2,4	1,7	66,7	0,3
Tierras ocupadas por herbáceos	8,7	57,6	7,4	11,0	0,0	11,2
Tierras ocupadas por leñosos	88,8	34,8	90,2	87,3	33,3	88,5
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	10,9	15,5	0,0	10,6	15,1	0,0
Eriales	100,0	100,0		99,1	99,1	
Pastizales	0,0	0,0		0,9	0,9	
Prados naturales	0,0	0,0		0,0	0,0	
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	46,3	65,6	0,0	46,1	65,9	0,0

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Blanca

Distribución de la tierra	2020			2021		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Superficie forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	12,6	17,9	0,0	12,7	18,1	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Blanca

Distribución de la tierra	2022		
	TOTAL	Secano	Regadío
TOTAL SUPERFICIES	8.717	6.036	2.681
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	2.746	65	2.681
Barbechos y otras tierras no ocupadas	97	48	49
Tierras ocupadas por herbáceos	264	0	264
Tierras ocupadas por leñosos	2.385	17	2.368
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	876	876	0
Eriales	862	862	0
Pastizales	14	14	0
Prados naturales	0	0	0
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	4.000	4.000	0
Superficie forestal	4.000	4.000	0
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	1.095	1.095	0
% distribución sobre el total	1.095	1.095	0
TOTAL SUPERFICIES			
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	31,5	1,1	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	3,5	73,8	1,8
Tierras ocupadas por herbáceos	9,6	0,0	9,8
Tierras ocupadas por leñosos	86,9	26,2	88,3
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	10,0	14,5	0,0
Eriales	98,4	98,4	
Pastizales	1,6	1,6	
Prados naturales	0,0	0,0	
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	45,9	66,3	0,0

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Blanca

Distribución de la tierra	2022		
	TOTAL	Secano	Regadío
Superficie forestal	100,0	100,0	
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	12,6	18,1	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0	

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.